

Con fecha **24 de marzo de 2026**, el Vicerrectorado de Internacionalización publica el listado provisional de la convocatoria "**Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles**" [SICUE], curso **2026-2027**.

Los estudiantes que hayan sido adjudicatarios de una plaza deberán optar por una de las siguientes opciones:

- **ACEPTACIÓN.** Implica la aceptación del destino adjudicado. La aceptación de plaza incluye la autorización expresa del interesado a prestar su consentimiento al Vicerrectorado de Internacionalización de la UFV para remitir a la institución de destino los datos académicos y personales que ésta requiera para la nominación y tramitación de la aceptación del estudiante, así como la aceptación de las condiciones académicas para la movilidad SICUE.
- **RENUNCIA.** Implica la renuncia al destino adjudicado en esta convocatoria.

La aceptación o renuncia de la plaza es **OBLIGATORIA**. Para ello, el estudiante debe registrar su decisión en Mobility Online indicando si acepta o rechaza la plaza adjudicada **antes del 8 de abril de 2026 a las 23:59 horas**.

<b>DNI</b>	<b>Media académica</b>	<b>Grado</b>	<b>Universidad de destino</b>	<b>Periodo</b>
06033156A	6,67	GRADUADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE Y ENTR. PERSONAL	UNIVERSIDAD DE DEUSTO	Primer semestre
54493777S	5,97	GRADUADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA	UNIVERSIDAD DE GRANADA	Segundo semestre
73276952X	5,64	GRADUADO EN ENFERMERÍA	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALENCIA "SAN VICENTE MÁRTIR"	Segundo semestre

En Pozuelo de Alarcón, a 24 de marzo de 2026.

Juan Pérez-Miranda Castillo  
Vicerrector de Internacionalización  
Universidad Francisco de Vitoria